



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 02**

FECHA: Enero 26 de 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación Facultad
VIVIANA CÁCERES	Coordinadora Proy. Curricular Artes Musicales
RAÚL PARRA	Coordinador Proyecto Curricular A. Escénicas
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora de Creación
ELIZABETH GARAVITO	Coordinadora Comité Intercurricular
RUBÉN RODRÍGUEZ	Coordinador Preparatorios
EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinadora ALAC
IGNACIO GOMEZ	Asistente Decanatura

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DEL DECANO

- **Presupuesto:** Dada la situación de déficit presupuestal y atendiendo los lineamientos trazados por la directivas de la Universidad, el Decano informa que realizó una sustentación ante el Rector, Decanos, Jefe de Planeación y Director Administrativo; sobre el ejercicio de recorte de gastos de funcionamiento en la Facultad argumentando las implicaciones que estas acciones acarrearán.

El ejercicio consistió en reducir el número de docentes de TCO de 56 a 40, los de M.T.O. de 40 a 25, que es una cifra bastante significativa, así como la reducción del tiempo de contratación de 20 a 18 semanas para los docentes de tiempo completo. De la misma manera, se procedió a recortar en 5 el



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

número de O.P.S. administrativas y para la mayoría de ellas se redujeron los periodos de contratación a 4.5 meses, acorde al periodo lectivo de los estudiantes, es decir 18 semanas.

De otra parte, se redefinieron los perfiles y los objetos contractuales de las O.P.S. administrativas con el propósito de unificar criterios internamente en la facultad y en relación con las otras facultades; razón por la cual los asistentes de las coordinaciones de proyecto curricular quedaron con perfil profesional de acuerdo con las necesidades del cargo sustentadas por los coordinadores y no con el perfil de las personas que venía desempeñando estas responsabilidades. De igual manera, se procedió con las secretarías de proyecto curricular que se nivelaron con el perfil de asistencial. Esto con el fin de articular la Facultad a los parámetros establecidos por la Universidad. Adicionalmente, la Biblioteca General de la Universidad contratará una O.P.S con recursos de su presupuesto para enviar a nuestra biblioteca e iniciar con la atención a público.

A pesar de realizar estos ajustes, persiste un déficit de \$237 millones, por lo que la Universidad se comprometió a conseguir estos recursos, pero solicitan que la Facultad funcione con este déficit, es por esto que la contratación se tendrá que hacer diferida, es decir, una vez se adicionen estos recursos al presupuesto, se harán las respectivas modificaciones a los contratos para prorrogar las fechas inicialmente estipuladas. Así mismo, se está preparando un documento para pedirle al Rector los recursos que debemos recibir de acuerdo al convenio de recibo de la Facultad por parte de la Universidad.

Frente a las dificultades que se presentarán en el desarrollo de tareas como registro calificado, en razón a la reducción de docentes de vinculación especial; la posición de la Universidad es que en este momento se deben garantizar las condiciones básicas de funcionamiento y que el ajuste efectuado por todas las Facultades es una medida contingente, por lo que habría que determinar cuales son las tareas prioritarias y cuales pueden esperar.

Informa que se sugirió abrir una cuenta especial para que los recursos que entran a la Facultad como ingresos propios por concepto de preparatorios y ALAC, pero como el Consejo Superior ya aprobó el presupuesto y no se puede reformar, cualquier modificación debe ser tramitada con ellos.

El señor decano propone a este Consejo la iniciativa de sensibilizar a la comunidad Universitaria de lo que significan nuestras practicas artísticas, pues considera que no hay claridad del impacto que tienen los preparatorios, la ALAC y los maestros invitados, entre otros temas. Es importante que se generen espacios de interlocución en las instancias de toma de decisiones para interpelar por la estructura académica y administrativa de la Universidad e



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

iniciar un proceso de reconstrucción de la misma atendiendo las necesidades de la formación artística.

De acuerdo con lo anterior, este Consejo aprueba la contratación de O.P.S y C.P.S. para el primer semestre académico de 2007, así:

ADMINISTRATIVOS				
No	NOMBRE	DEPENDENCIA	PERFIL	DURACIÓN CONTRATO
1	Carrera Cantillo Elmer	ALAC	Asistencial	4 meses
2	Espinosa Mendoza Jhon	ALAC	Asistencial	5 meses
3	Hidalgo Tovar Nury Adelina	ALAC	Profesional	5 meses
4	Jiménez Hernando Alirio	ALAC	Asistencial	4 meses
5	Romero Betancourt Mery Esperanza	ALAC	Técnico	4 meses
6	Piñeros Veloza Milton Alcidez	ALAC	Técnico	4 meses y 15 días
7	Sánchez Gaitan Hector Dario	ALAC	Asistencial	4 meses
8	Sánchez Lady	ALAC	Asistencial	5 meses
9	Alvarado Silva David Leonardo	MÚSICA	Técnico	4 meses y 15 días
10	Méndez Espitia Francisco Javier	MÚSICA	Profesional	5 meses
11	Cerón Cerón María Clara	MÚSICA	Profesional	5 meses
12	Malagon Oscar Hernán	MÚSICA	Asistencial	4 meses y 15 días
13	Zapata Saray	MÚSICA	Asistencial	4 meses y 15 días
14	Arévalo García Nelson Aron	MÚSICA	Asistencial	7 meses
15	Soto Pareja Jhon Alexander	MÚSICA	Asistencial	4 meses y 15 días
16	Peña Jesús Guillermo	MÚSICA	Asistencial	5 meses
17	Rodríguez Jhon Ángel	PLÁSTICAS	Técnico	5 meses
18	Vélez Hurtado Luisa Carolina	PLÁSTICAS	Técnico	5 meses
19	Coronado Hugo Andres	PLÁSTICAS	Técnico	5 meses
20	Bobadilla Luis Antonio	PLÁSTICAS	Técnico	5 meses
21	Sánchez Oyola Sandra Andrea	PLÁSTICAS	Profesional	5 meses
22	Ángel Velandía Carlos Rene	PLÁSTICAS	Asistencial	7 meses
23	Cortes Ivan Leonardo	ESCÉNICAS	Asistencial	5 meses
24	Corzo Morales Paola Janneth	ESCÉNICAS	Asistencial	7 meses
25	González Acosta Yolanda Maria	ESCÉNICAS	Profesional	5 meses
26	Lozano Moskowitz Catherine	ESCÉNICAS	Profesional	5 meses
27	Reyes Rivera Nancy Stella	ESCÉNICAS	Asistencial	5 meses
28	Ordóñez Astaiza Pablo Algemiro	INVESTIGACIÓN	Técnico	5 meses
29	Ardila Gracia Heidi Yineth	ACREDITACIÓN	Asistencial	5 meses
30	Siza Johana	EXTENSIÓN	Técnico	5 meses
31	Pulido Astrid Victoria	BIBLIOTECA	Técnico	5 meses
32	Galarza Garcia María Magdalena	DECANATURA	Profesional	5 meses
33	Gómez Cuellar Luís Ignacio	DECANATURA	Profesional	5 meses
34	Avendaño Rincón Oscar Elías	DECANATURA	Profesional	5 meses
35	Galindo Cajamarca Tatiana Andrea	DECANATURA	Asistencial	5 meses



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

36	Aparicio Escamilla Claudia Esperanza	DECANATURA	Profesional Especializado	5 meses
37	Por Definir	DECANATURA	Asistencial	5 meses
38	Osorno Rojas Patricia	DECANATURA	Profesional Especializado	7 meses
39	García Murillo Javier	DECANATURA	Asistencial	5 meses
40	Mondragón Sánchez Claudia Jimena	DECANATURA	Profesional	5 meses
41	Robledo Naty	DECANATURA	Técnico	7 meses
42	Echeverry Medina Maria Carlota	DECANATURA	Profesional	5 meses
43	Cortes González Hermann Camilo	DECANATURA	Técnico	5 meses
44	Peña de Fernández Ángela Hortensia	DECANATURA	Profesional	5 meses

ALAC

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	NIVEL	DURACIÓN CONTRATO
1	Álvarez Muñoz Marco Fidel	ALAC	Tallerista	4 meses
2	Aponte Hernández Jorge Enrique	ALAC	Tallerista	4 meses
3	Ascanio Rincón Alexander	ALAC	Tallerista	4 meses
4	Beltrán Ortiz Omar Eduardo	ALAC	Tallerista	4 meses
5	Calderón Ruiz Sandra Milena	ALAC	Tallerista	4 meses
6	Cerquera Lozada Oscar Gabriel	ALAC	Tallerista	4 meses
7	Cetina Carlos Andres	ALAC	Tallerista	4 meses
8	Cubides Diana	ALAC	Tallerista	4 meses
9	Díaz Raúl Ernesto	ALAC	Tallerista	4 meses
10	Domínguez Nicolás	ALAC	Tallerista	4 meses
11	Forero Fabián	ALAC	Tallerista	4 meses
12	García Guzmán Aquizamin	ALAC	Tallerista	4 meses
13	Guio Andrade Juan Carlos	ALAC	Tallerista	4 meses
14	Hernández Manuel Antonio	ALAC	Tallerista	4 meses
15	Jakson Ramírez Pedro Xavier	ALAC	Tallerista	4 meses
16	León Ochoa Jenny Roció	ALAC	Tallerista	4 meses
17	López Acosta Pedro	ALAC	Tallerista	4 meses
18	Mendoza Forero Ricardo	ALAC	Tallerista	4 meses
19	Monroy Camargo Reinaldo	ALAC	Tallerista	4 meses
20	Morales Vanesa	ALAC	Tallerista	4 meses
21	Gilon Quijano Ligia Esther	ALAC	Tallerista	4 meses
22	Naranjo Cetina Angela Tatiana	ALAC	Tallerista	4 meses
23	Olaya Cortes Juan Fernando	ALAC	Tallerista	4 meses
24	Olaya Johan	ALAC	Tallerista	4 meses
25	Paez Acosta Mary Luz	ALAC	Tallerista	4 meses
26	Pineda Parra Carlos Alberto	ALAC	Tallerista	4 meses
27	Rodríguez Edwin Johanni	ALAC	Tallerista	4 meses
28	Romero Buitrago William Enrique	ALAC	Tallerista	4 meses
29	Sanabria Juliana	ALAC	Tallerista	4 meses
30	Sepulveda Londoño Gildardo	ALAC	Tallerista	4 meses



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

31	Vargas Díaz Luis Eduardo	ALAC	Tallerista	4 meses
32	Vargas Garcia Jorge Arturo	ALAC	Tallerista	4 meses
33	Villamil Ocampo Julio Cesar	ALAC	Tallerista	4 meses
34	Por definir	ALAC	Tallerista	4 meses
35	Quiñonez Franklin	ALAC	Tallerista	4 meses
36	Por definir	ALAC	Tallerista	4 meses
37	Por definir	ALAC	Tallerista	4 meses
38	Estudiantina	ALAC	Tallerista	4 meses

PLÁSTICAS

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	NIVEL	DURACIÓN CONTRATO
1	Torres Diana Marcela	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
2	Cabieles Caro Deisy Yasmin	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
3	Jamilson Mena Asnorald	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
4	Morales Sanchez Dilia Mercedes	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
5	Holguín Godoy Tircia Carolina	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
6	Barbosa Vera Luis Javier	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
7	Sanchez Cerón Samuel Andres	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses
8	Navas Navarro Daniel Mauricio	PLÁSTICAS	Tallerista	4 meses

MÚSICA

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	NIVEL	DURACIÓN CONTRATO
1	Sin definir	MÚSICA	Tallerista	5 meses
2	Tique Freddy Alexander	MÚSICA	Tallerista	5 meses
3	Núñez Agon Jhon Alexander	MÚSICA	Tallerista	5 meses
4	Forero Daniel Andres	MÚSICA	Tallerista	5 meses
5	Cobos Daniel	MÚSICA	Tallerista	5 meses
6	Stiglish Patricio	MÚSICA	Tallerista	5 meses
7	Boada Edna	MÚSICA	Tallerista	5 meses
8	Muñoz Torres Carolina	MÚSICA	Tallerista	5 meses
9	Rocha Mónica	MÚSICA	Tallerista	5 meses
10	Castillo Serrano Diego Fernando	MÚSICA	Tallerista	5 meses
11	Jaramillo Ricaurte Maximiliano	MÚSICA	Tallerista	5 meses
12	Quintero Reyes Astrid Angélica	MÚSICA	Tallerista	5 meses
13	Forero Murcia Manuel Vicente	MÚSICA	Tallerista	5 meses
14	Ayure Urrego Maritza	MÚSICA	Tallerista	5 meses
15	Fonseca Ana Maria	MÚSICA	Tallerista	5 meses
16	Castro Cesar	MÚSICA	Tallerista	5 meses
17	Alba Jenny Marcela	MÚSICA	Tallerista	5 meses
18	Montes Niño Davis Leonardo	MÚSICA	Tallerista	5 meses
19	Reyes Baquero Hebert Giovanni	MÚSICA	Tallerista	5 meses
20	Gómez Carlos Alberto	MÚSICA	Tallerista	5 meses



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ESCENICAS

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	NIVEL	DURACIÓN CONTRATO
1	Ospina Navas Arley	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses
2	Trujillo Reyes Cesar Humberto	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses
3	Lozano Cano Leonardo	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses
4	Sánchez Gutiérrez Rafael Alfonso	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses
5	Monroy Luz Ángela	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses
6	Rey Quiñónez Federico	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses
7	Borbón Nohora Clara Patricia	ESCÉNICAS	Tallerista	4 meses

Así mismo, aprueba las cargas docentes para el primer periodo académico del 2007, así:

	NOMBRE	CEDULA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
ARTES ESCÉNICAS				
1	PAUTT VEGA FERNANDO	9.080.388	ASISTENTE	T.C.O
2	RAMÍREZ TRIANA CAMILO ANDRÉS	19.410.349	ASOCIADO	T.C.O
3	ROMERO REY SANDRA	16.629.380	ASOCIADO	T.C.O
4	PEDRAZA CORTES LUÍS GUILLERMO	3.228.372	ASISTENTE	M.T.O
5	FLAINIGAN MEGHAN SPENCER	331.162	ASOCIADO	H.C.
6	ASSAD CUELLAR JOSE FELIX	19.288.119	TITULAR	T.C.O
7	CANTILLO BLANCO ELIÉCER	6.808.947	TITULAR	T.C.O
8	ESQUINAS RIVERA JOSÉ GABRIEL	19.063.417	ASISTENTE	T.C.O
9	PRADA PRADA JORGE	91.210.124	TITULAR	M.T.O
10	RODRÍGUEZ BEJARANO MARCO IGNACIO	19.370.637	TITULAR	T.C.O
11	SÁNCHEZ BETANCUR ANA MARIA	42.773.589	ASOCIADO	H.C.
12	VIVAS FERREIRA CAROLINA	51.658.430	TITULAR	T.C.O
13	NOVACK BUSTAMANTE RICARDO	79.372.612	AUXILIAR	H.C.
14	RUIZ VERGARA EDUARDO	79.687.806	ASISTENTE	M.T.O
15	CASTILLA BRAVO CARLOS ENRIQUE	79.863.711	AUXILIAR	H.C.
16	GARCÍA SCHLEGEL MARIA TERESA	39.685.668	ASOCIADO	T.C.O
17	ORJUELA PARRADO DORYS HELENA	52.073.732	TITULAR	T.C.O
18	ELJAIK AVENDAÑO HERNANDO	79.238.746	ASISTENTE	M.T.O
19	MEJIA ARIAS SOFÍA	52.158.130	ASISTENTE	H.C.
20	RUBIO ÁLVAREZ ALEXANDER	11.188.860	ASISTENTE	HC
21	MORALES RODRÍGUEZ YUDY	300.397	AUXILIAR	M.T.O
22	RODRÍGUEZ FERREIRA ANDRÉS	19.466.738	TITULAR	T.C.O
23	GALLEGO HERNÁNDEZ DUDIAN DARIO	79.299.419	AUXILIAR	H.C.
24	MONTOYA CRUZ OLGA LUCIA	52.076.486	ASISTENTE	M.T.O
25	GUERRERO MARTHA ISABEL	41.704.402	ASOCIADO	H.C.
26	AGUDELO PLATA CARLOS	16.725.474	ASOCIADO	M.T.O
27	PETROVA NOKOLOVA NANA	281.394	ASISTENTE	H.C.
28	DEL CASTILLO CATALINA	52.713.641	AUXILIAR	H.C.
29	GARZÓN MARIA FERNANDA	52.622.212	ASISTENTE	H.C.
30	DUQUE LUÍS FERNANDO	70.111.241	TITULAR	H.C.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ARTES MUSICALES				
31	CALDERÓN PORRAS JUAN CARLOS	79.684.505	AUXILIAR	M.T.O
32	BENAVIDES VARÓN JOSÉ LUÍS	93.355.692	ASISTENTE	H.C.
33	OJEDA PARRA PEDRO ELÍAS	79.966.732	AUXILIAR	H.C.
34	PÉREZ GONZÁLEZ NORA JULIANA	35.479.873	AUXILIAR	M.T.O
35	RIVERA ROJAS NÉSTOR IGNACIO	79.535.588	ASOCIADO	M.T.O
36	VILLAMIL MEDINA CESAR AUGUSTO	11.442.568	AUXILIAR	T.C.O
37	BOCANEGRA JIMÉNEZ GUILLERMO	89.007.438	ASISTENTE	H.C.
38	MORALES GONZÁLEZ LUÍS ALFONSO	79.568.011	ASISTENTE	M.T.O
39	LAMBULEY MURCIA LAURA	52.517.256	AUXILIAR	H.C.
40	GRENIER CÁRDENAS CLAUDIA LUCIA	52.429.680	AUXILIAR	H.C.
41	GUZMÁN MUÑOZ CARLOS GONZALO	79.634.744	ASISTENTE	H.C.
42	FRANCO ARBELAEZ EFRAÍN	19.361.965	ASOCIADO	M.T.O
43	CARO GÓMEZ AURELIO	79.521.135	ASISTENTE	M.T.O
44	JARAMILLO MAXIMILIANO	79.788.716	AUXILIAR	H.C.
45	MORALES MILLÁN ALEXANDER	79.596.634	AUXILIAR	H.C.
46	NOGUERA RAMÍREZ JULIO ALBERTO	79.455.064	ASISTENTE	HC
47	RAMÍREZ BAQUERO CARLOS ALBERTO	79.450.000	ASISTENTE	HC
48	ABELLA CARLOS THOMAS	79.533.891	TITULAR	T.C.O
49	ACOSTA RESTREPO RODOLFO	79.550.176	TITULAR	T.C.O
50	AGUDELO VALENCIA MARIA DEL PILAR	52.646.721	ASISTENTE	H.C.
51	BERNAL MARTÍNEZ MANUEL	79.122.409	ASISTENTE	T.C.O
52	BARRERA TACHA WILLIAM RICARDO	79.638.007	ASISTENTE	H.C.
53	CHITIVA RODRÍGUEZ DARÍO ALEXANDER	79.596.687	ASOCIADO	T.C.O
54	CASTILLO BARRIOS JUAN CARLOS	79.419.133	ASISTENTE	H.C.
55	GÓMEZ CORREA JUAN DIEGO	10.258.930	ASISTENTE	T.C.O
56	LAMBULEY ALFÉREZ NÉSTOR	19.269.688	TITULAR	T.C.O
57	LARA PAZ GUSTAVO ADOLFO	19.332.037	TITULAR	T.C.O
58	LÓPEZ PULIDO CARLOS FERNANDO	79.884.923	ASISTENTE	T.C.O
59	MARTÍNEZ CARRIAZO BEATRIZ ELENA	52.146.614	ASISTENTE	T.C.O
60	MÉNDEZ PINZÓN EDNA ROCIO	51.865.527	ASISTENTE	T.C.O
61	MILLÁN GRAJALES GLORIA	35.460.557	ASOCIADO	T.C.O
62	RINCÓN RINCÓN HANS ALEXANDER	79.247.308	ASISTENTE	T.C.O
63	RINCÓN ESTRADA FERNADO	80.504.486	ASISTENTE	H.C.
64	RODRÍGUEZ RUEDA EDGAR FERNANDO	79.748.904	ASISTENTE	H.C.
65	SALAZAR HAKIM GENOVEVA	36.167.952	TITULAR	T.C.O
66	TORRES DONEYS JAIME	16.586.610	ASOCIADO	T.C.O
67	VITERY RAMOS SONIA	30.735.007	ASOCIADO	T.C.O
68	MARCIAL YSAKURA ARMIDA GISELA	281.565	ASOCIADO	M.T.O
69	ÁLVAREZ LEMUS GINNA ALEXANDRA	52.020.753	ASISTENTE	H.C.
70	RIVEROS TABARES MARIO JOSÉ	19.490.661	ASISTENTE	H.C.
71	MUÑOZ CAROLINA	52.691.871	AUXILIAR	H.C.
72	ALBA CORTES JENNY ALBA	52.905.404	AUXILIAR	H.C.
73	FORERO DANIEL	80.179.361	AUXILIAR	H.C.
74	CASTILLO GARCIA FRANCISCO JAVIER	80.088.720	AUXILIAR	H.C.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

75	D'ALLEMAND NÉSTOR	19.319.574	ASISTENTE	H.C.
76	GIOVANNI REYES HEBERT	79.749.039	AUXILIAR	H.C.
77	ORTEGA PEDRO ÁNGEL	88.194.457	ASISTENTE	H.C.
78	PATRICIO STIGLICH	79.948.300	AUXILIAR	H.C.
79	JUAN CARLOS CONTRERAS	79.621.786	ASISTENTE	H.C.
80	MAURICIO LOZANO	19.347.760	TITULAR	H.C.
81	CARLOS GUZMÁN TORRES	79.634.744	ASOCIADO	H.C.
82	RUBIO JUAN PABLO	79.870.320	AUXILIAR	H.C.
ARTES PLÁSTICAS				
83	CASTLES GIL JOHN	17.159.934	ASISTENTE	T.C.O
84	AYALA TARQUINO ÁLVARO	19.303.035	AUXILIAR	M.T.O
85	CERON SANCLEMENTE MARIA EUGENIA	41.570.389	TITULAR	T.C.O
86	CERVANTES BOTERO ELSA PATRICIA	52.261.295	AUXILIAR	M.T.O
87	CONDE ALDANA JUAN ALBERTO	80.496.606	ASISTENTE	H.C.
88	CHICANGANA LÓPEZ ARMANDO	281.860	ASISTENTE	T.C.O
89	FORERO CARDENAS RICARDO	79.460.073	ASISTENTE	T.C.O
90	DÍAZ LARA ALBERTO	17.092.970	TITULAR	T.C.O
91	ELJAIK ABDU	119.728	TITULAR	H.C.
92	GARCÍA MAIDANA MARIA SOLEDAD	313.103	ASISTENTE	H.C.
93	GÓMEZ GONZALEZ ADRIAN EDGARDO	298.090	AUXILIAR	M.T.O
94	GONZÁLEZ VÁSQUEZ ÁNGELA MARIA	52.118.416	ASISTENTE	T.C.O
95	GONZÁLEZ GUERRERO FABIO JAVIER	19.182.044	TITULAR	H.C.
96	GUEVARA PARDO FERNANDO	19.421.687	ASISTENTE	H.C.
97	HERRERA ARIAS JORGE ELIECER	19.076.726	TITULAR	T.C.O
98	HINCAPIÉ MARIA TERESA	20.469.490	ASOCIADO	H.C.
99	LEÓN BUITRAGO JAINER ALFONSO	79.353.264	TITULAR	H.C.
100	MARTÍNEZ UZETA CAROLINA	52.118.512	ASISTENTE	T.C.O
101	MÉNDEZ BERNAL RAFAEL MAURICIO	19.375.961	ASISTENTE	T.C.O
102	MIRANDA HERNÁNDEZ OLIVIA	41.413.500	ASOCIADO	H.C.
103	MONJE ABRIL DANIEL	79.788.945	ASISTENTE	M.T.O
104	OCAMPO VILLAMIZAR CESAR	19.476.885	ASOCIADO	M.T.O
105	OSORIO SALAZAR MARIA TERESA	34.564.520	ASISTENTE	H.C.
106	PEÑUELA JORGE EDILBERTO	19.311.189	ASOCIADO	M.T.O
107	RINCÓN PACHON FAVIO HUMBERTO	19.342.666	ASISTENTE	T.C.O
108	SANABRIA HERNÁNDEZ GUSTAVO	79.420.258	ASOCIADO	M.T.O
109	SHAMBO GONZÁLEZ FERNEY	19.497.257	ASISTENTE	T.C.O
110	VALBUENA RIVEROS JOSÉ OMAR	19.440.197	ASOCIADO	M.T.O
111	VALDERRAMA GIL DILMA JULIA	51.585.403	ASISTENTE	T.C.O
112	VELASQUEZ GAITAN BLANCA DIVA	41.600.835	TITULAR	T.C.O
113	ANGOLA RUSSI JULIA MERCEDES	51.636.119	ASOCIADO	H.C.
114	MARTÍNEZ ESPINOSA RAÚL ALEJANDRO	18.599.356	AUXILIAR	H.C.
115	LONDOÑO ANDRÉS	79.626.545	ASISTENTE	H.C.
116	GIANGRANDI UMBERTO	114.753	TITULAR	HC
117	RIVERO CINTRA JUAN CARLOS	311.229	ASISTENTE	H.C.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Conformación del equipo de trabajo de informática:** Para que esta Facultad entre en la lógica y la regularización que tiene en materia de informática la Universidad y haya una interlocución con la Red Undnet en temas como definición del parque informático, inventario de software instalado y conectividad, así como manejo de software especializado y limpieza de software pirata; el Consejo avala la conformación de un equipo de trabajo en informática de la Facultad, el cual queda integrado por las siguientes personas y se reunirá cada tres semanas, para que en el término de un mes presente un documento con cosas puntuales en relación con necesidades y proyección para ser aprobadas por este Consejo:

Leonardo Alvarado	Proyecto Curricular Artes Musicales
Milton Piñeros	ALAC
Mery Esperanza Romero	ALAC Y ASAB
Guillermo Pedraza	Proyecto Curricular Artes Escénicas
Ricardo Forero	Proyecto Curricular Artes Plásticas

- **Convenios:** Existe interés para llevar a cabo convenios por parte de varias entidades como la Universidad del Quindío, para replicar en esa institución los programas de Artes Plásticas y Artes Musicales; el movimiento de bandas a través del Maestro Victoriano Valencia, para el trámite de pasantías con conservatorios Franceses y la Embajada Francesa, así como el Instituto de Teatro de Barcelona, entre otras, para lo cual se presentarán las respectivas propuestas formales a la unidad de Extensión de la Facultad y se ira generando una agenda para que en un termino de tres meses se presente a este Consejo para estudio y aprobación.

Por otra parte, se debe solicitar al IDEXUD trasladar al presupuesto de la Facultad, los ingresos provenientes de la liquidación de los convenios de extensión administrados por ese Instituto.

DESCARGA HORAS LECTIVAS TRABAJO DE GRADO MAESTROS OCASIONALES

Se solicita una reunión con el Señor Vicerrector, profesor Carlos Javier Mosquera para tratar el tema de las descargas académicas de los profesores ocasionales y en particular el asunto de la asignatura Trabajo de Grado que hace parte del plan de estudios de los respectivos programas.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el estatuto docente Acuerdo 11, artículo 47 y el acuerdo de 09/2006 sobre créditos académicos, que



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

recomienda que se incorpore el trabajo de grado como una asignatura del plan de estudios .

Se comisionan a los docentes Favio Rincón, Andrés Corredor y Carlos López para que acompañen a los Coordinadores a dicha reunión.

PROYECTO DE ACUERDO MODALIDAD ESTUDIANTES DE PREGRADO

Con el fin de reglamentar la aprobación de cursos en modalidad especial para estudiantes de pregrado de la Facultad, se entrega proyecto de acuerdo a los Consejeros e invitados para las consideraciones a que haya lugar y se delega a la Coordinadora del Comité Intercurricular para a través de las reuniones de coordinadores se socialice y se recojan los aportes respectivos para su posterior análisis y aprobación por parte de este Consejo.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS

Ignacio Gómez, Asistente de Decanatura, informa que el año anterior, se hizo un levantamiento de necesidades de equipos por cada Proyecto Curricular y Decanatura, pero por el déficit presupuestal no se pudo comprar los 21 equipos solicitados y solo a fin de año se logro comprar con \$73 millones: Un plotter y un software especializado de diseño grafico para Artes Plásticas y 9 computadores tipo 1 que se asignaron de acuerdo a los requerimientos y necesidades de los tres Proyectos Curriculares, Extensión, Investigación, Comunicaciones , Acreditación, Decanatura y Secretaria Académica. El señor Decano solicita que se tenga en cuenta la priorizacion de necesidades que se hizo para estos equipos y para los que lleguen posteriormente, si se haga una redistribución.

REGISTRO CALIFICADO ARTES ESCÉNICAS

Martha Ospina, Coordinadora de Acreditación de la Facultad entrega y presenta plan de trabajo elaborado por el equipo de 8 profesores que están colaborando en el proceso de ajustes al programa, con el fin de dar respuesta a los requerimientos de registro calificado de Artes Escénicas. Se esta reflexionando sobre el tema de flexibilidad y créditos con la Coordinadora General de Acreditación de la Universidad, Martha Bonilla y se esta generando un documento sobre competencias en las artes. El Decano recomienda ser lo mas prácticos posibles, solicita se apoyen en el Consejo Curricular y en el Maestro Manuel Bernal, quien trabajo en la respuesta de registro calificado de Artes Musicales y siempre trabajar con productos académicos, seleccionar los temas y textos académicos y estar controlando semana a semana los avances de acuerdo con de plan de trabajo. Se anexa a la presente el cronograma de



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

trabajo presentado, así como los compromisos académicos y se espera que con la suficiente antelación a la fecha límite de entrega, se tenga el documento con el aval del Consejo del Proyecto Curricular, el comité de Acreditación de la Facultad y el Consejo de Facultad.

INDUCCIÓN A ESTUDIANTES

Con el fin de coordinar la jornada de inducción a estudiantes organizada por Bienestar institucional para el día viernes 2 de Febrero de 2006, se delega a la oficina de comunicaciones para trabajar en la logística y preparación de requerimientos solicitados por Bienestar, así como la divulgación del evento para garantizar la presencia de estudiantes, profesores y funcionarios de la Facultad.

De otra parte se define para el día 30 de enero a las 8 a.m. la inducción de los nuevos estudiantes de los proyectos curriculares de plásticas y música.

PROCESO DE ADMISIONES

Mediante Acuerdo No. 11 de diciembre 26 de 2006, se modificó el Estatuto Estudiantil de la Universidad en el sentido de adoptar el nuevo proceso de inscripción de aspirantes a los programas de pregrado vía registro electrónico, a través del aplicativo Cóndor. Igualmente, la renovación de matrícula será automática una vez cancelados los derechos pecuniarios en la entidad bancaria y la inscripción, adición y cancelación de asignaturas serán por medio electrónico a través de la página web de la Universidad, ingresando al mismo aplicativo.

Se invita a los coordinadores de Proyecto Curricular a la capacitación que sobre el nuevo proceso de admisiones dictará la Oficina Asesora de Sistemas el próximo martes a las 2 p.m.

DESCARGAS HORAS LECTIVAS ESPECIALES

El Consejo analiza la solicitud enviada por los tres Proyectos Curriculares relacionadas con las descargas lectivas especiales y tomando en consideración que la Facultad, sólo cuenta con diez (10) docentes de Planta, quienes en su gran mayoría se encuentran desempeñando labores Administrativas de Coordinación, decidió aprobarlas y enviar al Vicerrector para que se estudie la posibilidad de realizar descargas lectivas especiales de cuatro (4) horas, para los docentes de Vinculación Especial que desempeñan la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

labor de coordinación de Acreditación de los proyectos curriculares de Artes Musicales, Artes Plásticas y Visuales y Artes Escénicas.

De igual forma, y en atención al requerimiento de descarga lectiva especial de los maestros GLORIA MILLÁN y EFRAÍN FRANCO, quienes el presente semestre deben concluir el Proyecto de Investigación, Preservación y Difusión del Patrimonio Sonoro de la Colección Antonio Cuellar, el cual se encuentra cofinanciado con recursos de la Convocatoria ADAI, Institución de carácter internacional y dado los compromisos Institucionales adquiridos para el desarrollo de esta investigación, el Consejo aprueba el requerimiento y solicita enviar oficio al Vicerrector para que apruebe descarga de ocho (8) horas lectivas especiales para la maestra GLORIA MILLÁN y, seis (6), para el maestro EFRAIN FRANCO.

Lo anterior, en concordancia con la Circular No. 003, de Mayo 18 de 2004, emitida por Consejo Académico.

CONVENIO CON EL GOETHE

Se analiza la propuesta presentada por el Consejo Curricular de Artes Escénicas para la realización del intercambio cultural Colombia - Alemania con el Instituto Goethe y en consecuencia aprueba cubrir los gastos de hospedaje de la tallerista invitada por valor de un millón de pesos mcte \$1.000.000 del rubro eventos académicos del presupuesto asignado a ese Proyecto Curricular.

RICARDO LAMBULEY
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria